



**INCREMENTO DE HORAS PARA EL PERSONAL ACADÉMICO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
2019**

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	PERÍODO
1. Realiza reunión informativa para los Titulares de las áreas de Capital Humano y para los representantes de las Delegaciones Sindicales de las unidades académicas.	Dirección de Capital Humano / Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Incremento de Horas	1	18 de septiembre de 2019
2. Publicación de la Convocatoria.	Dirección de Capital Humano y Titulares de las Unidades Académicas	1	19 de septiembre de 2019
3. Registra solicitud a través del Sistema Institucional del Personal Académico, anexando los documentos probatorios digitales que respaldan los méritos académicos declarados.	Personal Académico	12	30 de septiembre al 15 de octubre de 2019
4. Presenta al Titular del área de capital humano, en presencia del representante de la Delegación Sindical, los documentos originales probatorios de las actividades declaradas en la solicitud, para la compulsión.	Personal Académico, Titular del área de capital humano y representante de la Delegación Sindical	14	30 de septiembre al 17 de octubre de 2019
5. Envían la relación de participantes a la Dirección de Capital Humano.	Titulares de las Unidades Académicas	1	18 de octubre de 2019
6. Revisa y analiza los expedientes del personal académico participante, para determinar una resolución. Al finalizar, consigna sus trabajos mediante un dictamen, que turna a la Dirección de Capital Humano.	Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Incremento de Horas	50	21 de octubre de 2019 al 14 de enero de 2020
7. Publica la resolución de la Comisión Mixta Paritaria a través del sistema.	Dirección de Capital Humano	1	15 de enero de 2020
8. Interpone el recurso de reconsideración a la notificación no procedente a través del sistema y presenta al Titular del área de capital humano, en presencia del representante de la Delegación Sindical, los documentos originales para su compulsión.	Personal Académico, Titular del área de Capital Humano y representante de la Delegación Sindical	5	15 al 21 de enero de 2020
9. Envían la relación de participantes que interponen el recurso de reconsideración a la Dirección de Capital Humano.	Titulares de las Unidades Académicas	1	22 de enero de 2020



**INCREMENTO DE HORAS PARA EL PERSONAL ACADÉMICO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
2019**

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	PERÍODO
10. Revisa y analiza los expedientes del personal que interpone el recurso de reconsideración, para determinar un resultado definitivo. Al finalizar, suscribe el dictamen de reconsideración y los dictámenes de los casos que se ratifican como no procedentes, y los turna a la Dirección de Capital Humano.	Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Incremento de Horas	10	23 de enero al 6 de febrero de 2020
11. Publica resultados del recurso de reconsideración a través del sistema.	Dirección de Capital Humano	1	7 de febrero de 2020

En la Ciudad de México, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, los que suscriben firman al margen y al calce para constancia.

ATENTAMENTE

COMISIÓN MIXTA PARITARIA IPN-SNTE SECCIÓN 60 DE INCREMENTO DE HORAS

Representantes de la Administración



LIC. SILVIA PADILLA ALONSO



LIC. MARIANA CUADROS MONROY



LIC. CÉSAR ISAAC DÍAZ LIÉVANO



M. EN C. ROSALBA GARCÍA CARRILLO



LIC. CONRADO GONZÁLEZ CIPLINA



LIC. ARTURO ESPINA SORIA

Representantes Sindicales



PROF. JOSÉ LUIS MEZA PADILLA



PROF. OLEGARIO HÚMBERTO ORTEGA RÍOS



PROFA. ROSA ALMA GUERRERO OROZCO



PROF. JAVIER SÁNCHEZ ESTRADA



PROF. MAGLIO HUGO SALINAS FAVELA



PROF. RAFAEL GUERRERO DOMÍNGUEZ